



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

---

## Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/05

### ACTA No. 05

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **catorce** horas con **dos** minutos del **veinticuatro de marzo de 2022**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Turismo y Cultura**, de manera virtual, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe, análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido del Dictamen del Asunto 790.

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el Decreto No. 280/08 II P.O., que da origen al reconocimiento denominado "Medalla al Mérito Cultural Víctor Hugo Rascón Banda", con el objeto de modificar la Comisión Legislativa encargada de organizarlo, en virtud de las recientes reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

---

## Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/05

### V.- Informe del Asunto 847.

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, así como del Poder Ejecutivo Estatal a través de las instancias competentes, a fin de crear un Programa Especial orientado al Rescate, Promoción y Fortalecimiento de Espacios Turísticos Rurales.

### VI.- Asuntos generales.

## ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

**DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ**

**PRESIDENTA**

**DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS**

**SECRETARIA**

**DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ**

**VOCAL**

**DIPUTADO ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN**

**VOCAL**



## Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/05

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la Diputada Presidenta Rosa Isela Martínez Díaz, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- Por lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, se procedió a realizar el informe, análisis, discusión, y en su caso, aprobación del sentido del Dictamen, acto seguido se concedió el uso de la voz a la secretaria técnica a fin de que informara la iniciativa con carácter de decreto, para reformar el Decreto No. 280/08 II P.O., que da origen al reconocimiento denominado "Medalla al Mérito Cultural Víctor Hugo Rascón Banda", con



## Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/05

el objeto de modificar la Comisión Legislativa encargada de organizarlo, en virtud de las recientes reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que al ser lo suficientemente discutido, se giro la instrucción a la Secretaría Técnica a fin de que preparara el proyecto de Dictamen en sentido Positivo, a lo que la Diputada Presidenta propuso un artículo transitorio a fin de que por única ocasión, en la edición 2022 del reconocimiento, no se entregará, el premio en efectivo por medidas de austeridad, acto seguido se sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

**V.-** En lo que se refiere al quinto punto del orden del día se solicito a la Secretaría Técnica informara sobre el asunto 847, por lo que se procedió a dar lectura al mismo, sobre iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, así como del Poder Ejecutivo Estatal a través de las instancias competentes, a fin de crear un Programa Especial orientado al Rescate, Promoción y Fortalecimiento de Espacios Turísticos Rurales, en ese sentido se acordó que se realizara el análisis y discusión en la siguiente reunión de comisión.

**VI.-** Finalmente, la Diputada Presidenta agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **catorce** horas con **doce** minutos se dio por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

---

## Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/05

DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ

PRESIDENTA

DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑON DOMÍNGUEZ

SECRETARIO

(Con fundamento en el art. 55 del Reglamento interior y de Prácticas  
Parlamentarias del Poder Legislativo).

Estas firmas corresponden a la reunión  
de la Comisión de Turismo y Cultura,  
celebrada el día 19 de enero de 2022,  
de manera virtual.